

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, (precios convencionales).	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria, en el **Balneario de Santa Teresa**, bajo la dirección del

Doctor ALEIXANDRE

Oculista de la beneficencia municipal de Madrid y antiguo Ayudante del Doctor R. Cervera, con **30 años** en práctica en la especialidad.

Conferencia telegráfica

Madrid 24 (16'15)

Los Reyes en San Sebastián

El Gobernador de Guipúzcoa celebró esta mañana una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, comunicándole la feliz llegada a aquella capital de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria.

A la frontera salieron a recibirlos los Sres. Canalejas y García Prieto, acompañados de algunos palatinos.

En la estación esperaban a los Monarcas los Ministros, las autoridades todas y un enorme gentío.

Al descender del coche, se oyeron varios vivas que fueron contestados por todos los presentes con gran entusiasmo.

Después de ser cumplimentadas las Reales personas por las autoridades, salieron del andén ocupando varios automóviles que les condujeron a Miramar.

Todo el trayecto que recorrió la regia comitiva estaba ocupado por numeroso público que tributó a los Reyes un cariñoso recibimiento.

La animación en todo San Sebastián es grandísima

Consejo de Ministros

A las once de esta mañana y bajo la presidencia de S. M. dió principio el anunciado Consejo de Ministros.

Ha terminado después de la una y media y de su resultado dará cuenta esta tarde el Sr. Canalejas Ministro de la Gobernación.

Todos los Ministros se muestran reservadísimos acerca del resultado del Consejo que ha despertado gran expectación en todas partes.

Se asegura el él podía haber surgido una crisis parcial motivada por la cuestión religiosa.

Se está comentando mucho que antes del Consejo haya celebrado el Presidente una detenida conferencia con el Monarca.

Los amigos del Gobierno explican esta conferencia, diciendo que era de necesidad el celebrarla para que el Rey pudiese conocer bien al detalle cuantos asuntos iban a ser sometidos a la deliberación del Consejo.

«Aplechs» suspendidos?

Sin que haya podido confirmar la noticia, circula desde anoche el rumor de que el Gobierno está decidido a prohibir la celebración de los anunciados «Aplech» carlistas de Cataluña.

Excuso decir, que la noticia, cierta ó nó, está siendo objeto de apasionados comentarios en los círculos políticos.

Almorzando con el Rey

Después de terminado el Consejo, los Ministros han almorzado en Palacio con S. M.

Los muchos periodistas que a la puerta de Miramar, esperaban la salida de los Consejeros, se retiraron al enterarse de que aquellos no saldrán hasta después de comer.

Lopez Dominguez mejorado

Ha experimentado una ligera mejoría el General López Dominguez dentro de la gravedad de su estado.

Le han visitado los doctores Huertas y Alabern.

Precauciones sanitarias

El ministro de Estado ha telegrafado a los Cónsules de España en Italia, advirtiéndoles que los viajeros que procedan de aquella nación, necesitan proveerse de certificados de sanidad aunque vengan de sitios en que no esté declarada la epidemia cólera.

Obreros que no trabajan

El Gobernador de Santander comunica que los obreros de la fábrica de Carbonatos de Torrelavega no se han presentado hoy al trabajo.

Los capitanes de la reserva

El general Aznar ha dispuesto que los Capitanes de la escala de reserva, cubran las vacantes correspondientes hasta completar las 116 de plantilla que tienen asignadas.

El problema de Canarias

En las Palmas se han reunido varios elementos para contestar el cuestionario redactado por el Gobierno, relativo al problema canario.

Llegada de un Ministro

A las doce de esta mañana llegó a San Sebastián el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino.

Inmediatamente se dirigió a Miramar donde sus compañeros estaban ya reunidos en Consejo.

Palacio-Valdés.

Arévalo

El día 8 del próximo Septiembre, (festividad de la Virgen,) se celebrará una corrida de novillos-toros en el circo taurino de ésta, para la cual ha sido contratado nuevamente el matador de novillos José Montes, con su cuadrilla.

También ha sido contratado el valiente sestionador de toros Antonio Albarrán, que ejecutará la arriesgada suerte titulada «Fuente Milagrosa» en el segundo toro.

Dado lo atractivo del programa y los deseos que hay de ver a «Montes» son muchos los pedidos de localidades con que la empresa cuenta.

L.

Arévalo-24-8-10.

DEL CÓLERA

PRECAUCIONES SANITARIAS

En España

El inspector de Sanidad exterior, señor Martín Salazar, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la terrible epidemia.

Hasta ahora, y a pesar de existir en Rusia el terrible mal desde hace tres años, el riesgo para nosotros estaba atenuado. Las invasiones estaban localizadas en la parte septentrional del Imperio, y para propagarse había de hacerlo por Alemania, que es el país europeo de mejor y más envidiable organización sanitaria.

Hoy ha desaparecido esa pantalla protectora, y en cualquier momento y por cualquier circunstancia puede la enfermedad aparecer en nuestro suelo.

Claro está que no ha sido preciso improvisar nada para prevenirnos; las estaciones sanitarias están preparadas para todo, y solamente se ha sentido la necesidad de circular las oportunas órdenes para que el personal esté en sus puestos y montadas y a punto de funcionar las estufas de desinfección y todo el material de saneamiento.

También se ha ordenado a los médicos de los puertos que giren diaria visita facultativa a los barcos mientras estén anclados y que impongan el maximum de penalidad a los capitanes y a troncos de pequeñas embarcaciones que habiendo comunicado en alta mar con buques en ruta, lo oculten a la Sanidad.

La Inspección general de Sanidad exterior, dictó con fecha 2 del mes corriente una circular a los directores de las estaciones sanitarias de los puertos dándoles reglas para la vigilancia y aislamiento de los portadores de gérmenes.

En España contamos, amén del servicio sanitario de los puertos, que es moderno y bien dotado, con ocho estaciones sanitarias de frontera; cinco, en la de Portugal; dos en la francesa; y una en el Campo de Gibraltar. El personal de éstas no es permanente, y para nombrar las plantillas, así como para poner en aquellos locales la cantidad prudencial de desinfectantes, carbón, etc., necesarios para el funcionamiento de los aparatos, habrá que pedir un crédito que está ya calculado y que ascenderá, próximamente, a 500.000 pesetas.

Es posible que por razones de economía y ateniéndose a precedentes, el ministerio de la Gobernación pida al de la Guerra que, con destino a dichas estaciones, se sirva nombrar el personal médico necesario. Aparte del hábito de organización y de mando que es justo reconocer en los médicos militares, aconseja la adopción de esta medida el hecho cien veces repetido de que los viajeros intentan siempre sustraerse a las molestias que

implican los rigores sanitarios, y que la sola vista de un uniforme les hace someterse con una docilidad que no siempre se logra con buenas razones y mejores palabras.

**

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular.

La epidemia del cólera morbo asiático que actualmente invade el Imperio ruso y parte del reino de Italia, imponen la obligación de adoptar sin alarmas ni apresuramientos todas aquellas medidas que sean conducentes a impedir la importación en nuestro territorio de la terrible enfermedad.

A este fin, y secundando la iniciativa del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada el día 21 del corriente, bajo mi presidencia, tomó los acuerdos que siguen:

1.º Los señores Alcaldes procederán con toda urgencia a reunir las Juntas municipales a fin de organizar tanto el personal sanitario como los medios de desinfección que sean precisos y preparar un local donde puedan ser aislados rigurosamente los primeros casos que se presentasen; comunicando a este Gobierno civil los acuerdos que adopten y los medios de que disponen, debiendo excitar el celo de Corporaciones y particulares para el mejor resultado de su gestión.

2.º Se extremará la limpieza de las vías públicas evitando los focos de infección a que tan abonadas son las poblaciones rurales.

3.º Los Inspectores municipales de Sanidad girarán frecuentes visitas a las escuelas, fondas y demás establecimientos análogos en los que la aglomeración de gente exige se extremen los rigores de la higiene, como también los comercios, tabernas y casas de comidas, donde serán escrupulosamente examinados los alimentos y bebidas que se destinen al consumo y castigadas con la mayor severidad las faltas que se observen.

4.º Se vigilarán asiduamente y con el mayor celo las aguas potables destinadas al consumo de las poblaciones y aquellas que sirvan para el lavado y limpieza, señalando lugares especiales y apartados para el lavado de la ropa de las personas epidemiadas ó sospechosas y se procederá a la práctica de las desinfecciones que aconsejen las circunstancias.

5.º Los señores Alcaldes que reciban noticia de los Directores de puertos y estaciones sanitarias terrestres de la llegada de personas sujetas a vigilancia con patente sanitaria, deberán prestar gran atención al estado de salud de esos individuos y dar cuenta de su falta de presentación a la Autoridad ó de cualquiera omisión de los deberes marcados en la patente, castigándoles con las penas impuestas para estos casos en el Reglamento de Sanidad exterior.

6.º Los Inspectores municipales de Sanidad comunicarán telegráficamente ó por el medio más rápido de que dispongan al señor Inspector provincial de Sanidad cualquier caso sospechoso que se presente, siendo rigurosamente aislado tanto el enfermo como los objetos de su pertenencia.

Espero que las preinsertas instrucciones serán observadas por todos con el mayor rigor y especialmente

por los señores Alcaldes, Subdelegados, Inspectores municipales de Sanidad, médicos titulares y libres, y caso de que así no lo hiciesen incurrirán en la penalidad que determina el art. 204 de la Instrucción de Sanidad, debiendo poner en conocimiento de este Gobierno las dificultades ó resistencias que se les presenten.

**

También ha dictado otras dos circulares, una previniendo a los Alcaldes, Subdelegados ó Inspectores municipales de Sanidad veterinaria, estrechen su vigilancia y cumplan cuanto se relaciona, con la denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas que ataquen a la ganadería y a la práctica minuciosamente de los reconocimientos y sacrificios de carnes, cuidando muy bien que las carnes procedentes de reses muertas sean inutilizadas según dispone el Reglamento de Policía Sanitaria.

La otra circular hace referencia a las hospederías y locales a cuyos dueños se les advierte la obligación de llevar un registro del movimiento de viajeros y a dar partes diarios de lo que resulte de dichos registros, haciendo esto extensivo a los empresarios de transportes, cocheros, mozos de carruaje etc. respecto de los viajeros que conduzcan en sus vehículos.

De Administración Militar

DESTINOS

Subintendentes: D. Antonio Orio, a la Intendencia de Zaragoza; D. Marcelino Cencio, a la de la sexta región, y D. José Arana, a excedente en la primera región.

Comisarios de Guerra de primera clase: D. Alberto Barrón, a director del Parque administrativo de Tarragona; don Luis Jordán a la Dirección de la Cría Caballar; D. Andrés Más a excedente en Baleares; D. Hipólito Muñoz, a continuar en sus actuales cometidos, excepto el de comisario de transportes de Ceuta; don Rafael Rubi, a la secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y D. Julio Altadill, a situación de reemplazo en la quinta región.

Comisarios de guerra de segunda clase: D. Francisco Cayuela, al Parque de suministros de Tarragona; D. José del Río, al mismo; D. Juan Dudier, al Parque administrativo de campaña de la cuarta región; D. Delfín Calvo, al idem de la quinta; D. Alberto Berenguer, a interventor de los servicios administrativos, directos é intervenidos, de La Seo de Urgel; D. Gonzalo Barceló, al Parque administrativo de Mahón; D. Francisco Pérez del Castillo, al mismo; D. Adolfo Lechuga, a excedente en la primera región; D. José García Gutiérrez, a sus actuales cometidos é interventor de transportes de Ceuta.

Oficiales primeros: D. Florencio Lázaro, a la Plana Mayor de la primera Comandancia de tropas y en comisión en la Academia del Cuerpo; D. José Pérez Noguera, a la Subintendencia de Gran Canaria; D. Eduardo Lafuente, é excedente de la tercera región; D. Gabriel Benedité, a la idem en la primera.

Oficiales segundos: D. Félix Navarro, a Gran Canaria; D. Enrique Fernández de Gamboa, a la Fábrica de armas de Oviedo; D. Domiciano Fernández, a la Intendencia de la séptima región; D. Belisario Muñoz, a la Ordenación de Pagos de Guerra; D. Francisco Juste, ascendido, a continuar en el Establecimiento Central; D. Francisco Ledesma, a continuar en la Intendencia de la cuarta región; D. Ricardo Fernández de Rotu, a la Plana Mayor de la primera Comandancia de tropas, y D. José Aparicio a prestar servicio, en comisión, en la compañía de montaña afecta a la segunda división expedicionaria.

OBLIGACIONES DEL TESORO

La emisión cubierta

Ayer quedó cubierta la emisión de los 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al portador y a la par, con interés de 3 por 100 anual, cuya negociación por el Banco de España decretó el ministro de Hacienda el 6 del actual, y comenzó en dicho establecimiento el 16 del mismo.

La suscripción se ha desarrollado en esta forma:

Día 16, 311 pedidos, por valor de 32.711.000 pesetas.

Día 17, 95 pedidos, por 2.915.000 pesetas.

Día 18, 48 pedidos, por 1.176.500 pesetas.

Día 19, 50 pedidos, por 3.259.500 pesetas.

Día 20, 36 pedidos, por 665.500 pesetas.

Día 22, 21 pedidos, por 823.000 pesetas.

Día 23, 11 pedidos por 1.849.500 pesetas.

Día 24, dos pedidos, por 1.600.000 pesetas.

Que hacen un total de 574 pedidos, por la suma de 45 millones de pesetas.

En la suscripción han tomado parte todas las principales entidades bancarias y capitalistas de Madrid, figurando muchas de ellas con importantes cantidades, que han suscrito en su propio nombre ó en el de sus clientes.

Tanto el ministro de Hacienda como el encargado del despacho, señor Martínez Tudela, se le ha dado cuenta del resultado de la negociación, que ha correspondido en un todo a las esperanzas del Gobierno.

Sereno, y en este sentido se ha hablado en la Bolsa, que con los 45 millones emitidos y la notable alza que ofrece la recudación, no será preciso acudir á una nueva emisión dentro del margen de los 36 millones que quedan, hasta los 81 millones autorizados por las Cortes.

La protesta Católica

Entre las grandes cualidades de espíritu de este nuestro sufrido y honrado pueblo español, no es la menos admirable y sublime esa prontitud con que en momentos de prueba y de peligro para su fe, sus tradiciones y su libertad sabe organizarse y adoptar la actitud enérgica y gallarda que conviene á la noble defensa de sus sagrados derechos é intereses.

Las amenazas y atropellos que en el alma de otros pueblos y de otras gentes producirían quizá un estado de depresión y aplanamiento moral, propios de cansados, de egoístas ó de vencidos, entre nosotros solo sirven para despertar las dormidas energías y encender los latentes entusiasmos, que á su debido tiempo estallan en ruidosas y colectivas manifestaciones de amor religioso y patrio, pregonando la grandeza del ideal que, á lo largo de los siglos, alentó los sublimes heroísmos de la raza, lo mismo cuando un poder extranjero atentó contra su independencia y su honor, que cuando una política opresora y despiadada trató de conducir sus destinos por rumbos opuestos á sus sentimientos y creencias.

Vienen estas consideraciones á propósito del hermoso y magnífico espectáculo que Cataluña ofrece á nuestra vista en los momentos presentes. Con rudo golpe y echando mano de los medios más injustos y reprochables motivó el Sr. Canalejas la imponente manifestación católica que

Guipúzcoa iba á celebrarse el día 7 de este mes; y cuando satisfecho de su obra, creía, sin duda, como Herodes al decretar la matanza de todos los niños menores de dos años, poder entregarse al descanso y respirar tranquilamente, libre por

mucho tiempo, para siempre quizás, del clamoreo de la protesta católica, ve dibujarse á lo lejos las siluetas de los viejos, históricos y alegres santuarios de Cataluña, á cuya sombra van á congregarse y reunirse los creyentes de aquella región en número más crecido seguramente de los cien mil vasco-navarros que tanto asustaron al político de los latifundios y de las democracias.

Doscientas manifestaciones hay organizadas para el próximo domingo, 28, en toda Cataluña, á las que se han adherido ya doscientos cuarenta ayuntamientos, que á ellas concurrirán en corporación y llevando sus respectivas banderas. ¿Se ha visto nunca en España ni fuera de España nada semejante? ¿Ha existido alguna vez movimiento tan colosal, unánime y hermoso como este? La opinión nacional, el público anhelo ha llegado á cristalizar y concretarse en alguna ocasión en forma tan visible, real y plástica como ahora?

Ayer se apuntaba que el Sr. Canalejas intenta aplicar los mismos procedimientos que en Basconia para impedir la celebración de los «aplechs» de Cataluña. No importa. La voz de la protesta católica, ahogada momentáneamente en las cumbres de las montañas y de las colinas catalanas, tardaría bien poco en resurgir más vibrante y sonora en cualquier otro punto de España, y á la postre habrá de convencerse el jefe del Gobierno de que cuando un pueblo quiere vivir, vive, y cuando se empeña en ser libre, lo es, por encima de todas las tiranías y todos los atropellos.

LA ACCIÓN SOCIAL

QUINTA SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA

A pesar de la época de excitación nacional y política que estamos atravesando, los elementos católicos de Barcelona no se dan punto de reposo en lo que á trabajar por el bien social hace relación.

Ya adelantamos en uno de nuestros anteriores números el entusiasmo y satisfacción con que había sido recibida la noticia de la próxima reunión de la Semana Social en Barcelona y la actividad que los católicos sociales habían empezado á desplegar para que la misma tuviese un resultado espléndido y práctico á la vez.

Hoy podemos ya comunicar á nuestros lectores y amigos que, no cejando un solo momento la Comisión en su labor y constancia, el programa se encuentra ya confeccionado, habiéndose remitido á la Comisión permanente de la Semana Social en España, que reside en Madrid para su aprobación.

Desde luego podemos adelantar que el programa es notabilísimo, como que resulta un plan completo de Sociología.

Habrán conferencias para todas las clases sociales: patronos, obreros, señoras, sacerdotes, etc., habiéndose señalado para las mismas los mejores profesores de la Sociología cristiana en España.

Asimismo, podemos dar ya los nombres de los señores que formarán la Junta de la Semana Social: M. I. Sr. D. Francisco Más, canónigo Magistral; don Juan Fries de D. y Giró, don Ramón Albó, Padre Gabriel Parla, S. J.; Reverendo Dr. D. José María Baner, don José Parelada, Reverendo Dr. D. Enrique Plá Daniel; Rto. Dr. D. José Valdés; don Manuel Marqués, don Emilio Carles Tolrà, don Francisco de Moriges, don Manuel Raventós, don José Ruiz Castilla y don Juan Quintana.

Medallas de Santa Teresa

Inmenso surtido en oro, plata y aluminio, precios increíbles.

Artículos para regalos.

Kaiser.—Alcázar G.

Maniobra conocida

Hay unos días llegan á los periódicos liberales noticias de sermones en que se ataca al Gobierno, que pueden ser atacado legalmente y es digno además de ser combatido.

En seguida se pide un castigo para el predicador revolucionario, aunque no se pida para los periódicos ni para los oradores republicanos, socialistas y anarquistas, que diariamente blasfeman y atacan á la Iglesia y á la Monarquía.

El Gobierno se indigna, ó hace que se indigna, con los susodichos predicadores.

Llegan luego informes verídicos, y todo el mundo se calla, ó se dice que el predicador se ha rectificado.

No servirá advertirlo; pero esto es el juego de moda y la maniobra en uso.

UN SERMÓN

Mil plácemes al M. I. Sr. Magistral, ó canónigo de púlpito, como diría Santa Teresa, de esta A. Iglesia, por la magnífica apología que hizo ayer de las Ordenes Religiosas en la veneranda Iglesia de San José. Sin pretensiones de ningún género, y so dejándose llevar del espíritu de Dios, con verdadero entusiasmo, á la vez que sencillez, demostró hasta la evidencia que no merece el nombre de verdadero «estólido», no solo el que persigue y combate activamente los Institutos Religiosos sino también el que no los defiende y canoniza. No hubo en todo el sermón ni la más insignificante digresión: todo fué «ad rem» y oportunamente dicho.

La ocasión, es cierto, se prestaba á ello, pero también lo es que no siempre se aprovechan esas ocasiones con el tino que lo hizo el Ilustre é ilustrado Sr. Magistral. Expuso, como sabido, los verdaderos y divinos fundamentos en que descansa el Estado religioso, deshaciendo con grande ánimo y valor las objeciones aparentes que contra él se hacen por los impíos.

No es el señor Magistral de aquellos predicadores que tilda Santa Teresa, «porque tienen mucho seso» sino de aquellos que «no les da más á truceo de decir una verdad y sustentarla para la gloria de Dios, perderlo todo que ganarlo todo.» Se conoce que lo tiene todo «arriscado» por Dios.

Por otra parte, amo, sin duda, mucho á los Institutos Religiosos, y ahí está la verdadera explicación de lo felicísimo que estuvo en su discurso de ayer. «Ex abundantia cordis, os loquitur».

De todo corazón le repetimos la más cordial y sincera enhorabuena.

F. Felipe Martín.
Rector de Santo Tomás

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos María Asunción Mayo Iglesias y Lucía Olalla Pérez Romero.

Defunciones. María de Santos y Minguéz, Emilio Beltrán Lobo, Victoria Castro Sánchez y Manuela Ortega Lumberras.

Matrimonios. Mariano Martín Yuste con María de los Dolores García Picola.

Mercado público.—Día 24.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 37 lanares. Recaudado por consumos 813.09 ptas.

NOTICIAS

Se asegura que nuestro encargado de Negocios en el Vaticano, ha recibido una nueva Nota del Secretario de Estado de Su Santidad.

Aunque se ignora su contenido, en estos momentos se le concede excepcional importancia.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Se halla vacante la plaza de practicante de cirugía menor, del pueblo de Adanero, dotada con el haber anual de cien pesetas.

Nuestros lectores podrán ver en tercera plana el anuncio del COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA, institución docente que con subvención de aquel Ayuntamiento y con el apoyo moral y material de toda la ciudad se crea en Arévalo.

Comprende estudios de primera y segunda enseñanza, comercio y enseñanzas de adorno.

Una bien entendida disciplina, un plan ajustado á los modernos precedimientos pedagógicos y una base moral de bondad y justicia informará el proceder del nuevo Colegio.

Recomendamos á los padres de familia se dirijan para más informes al Director que se halla en Arévalo estos días y pronto se instalará definitivamente.

Los vocales del Instituto de Reformas Sociales se reunieron ayer para acordar el cuestionario que se dirige á los jefes regionales de trabajo, pidiéndoles informes acerca de la forma en que en sus respectivas demarcaciones se realiza la labor en las minas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Por el Rectorado de Salamanca, han sido expedidos los nombramientos para las escuelas de la provincia de Avila del concurso único de Febrero último en la misma forma que aparecen las propuestas publicadas en la Gaceta del día 19 de Junio último, con excepción del de la escuela de Cebolla, que recae en la aspirante Doña Elvira González Gascón,

Almacén de Granos DE Gregorio Velayos

Precios para las ventas al detall
Centeno á 30 reales fanega
Cebolla á 26 id. id.
Algarobos á 26 id. id.
Tercerilla á 22 id. id.
Comidilla á 11 id. id.
Salvado gordo á 7 id. id.
Afueras del Puente Adaja—Avila

Entre los decretos firmados ayer en San Sebastián figura uno concediendo la gran Cruz de Beneficencia á S. M. la Reina Victoria.

Los ministros se proponen regalar á S. M. las insignias, costeándolas de su bolsillo particular.

Tinturas para el pelo, colonia, esencias, jabones, cepillos, peines y toda clase de droguería y perfumería. Tomás Pérez núm. 6.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los médicos de la reserva gratuita militar de Barcelona, en el que se ofrecen á prestar sus servicios en las estaciones sanitarias.

Dolor de cabeza. Desaparece con sales Doctor Gutiérrez, 2 pesetas caja De Venta Plaza de la Constitución 17 (Mercado Chico) Farmacia del Doctor Gutiérrez.

Terminado el período de vacaciones caniculares, todos los Maestros, Maestras y auxiliares, propietarios, sustitutos é interinos, se hallarán al frente de sus respectivos cargos el día primero de Septiembre próximo en que deben reanudar las tareas escolares, dando principio al nuevo curso.

Chocolates de Santa Teresa. Véase anuncio 4.ª plana.

Ayer, ha fallecido en el convento de San Antonio, el virtuoso religioso franciscano Fray Andrés Ruiz Parra, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con grandísima resignación cristiana.

Esta tarde se ha verificado el acto del sepelio.

Enviamos nuestro pésame á la reverenda Comunidad de Franciscanos y al ofrecerles nuestras oraciones por el alma del hermano religioso, suplicamos á nuestros lectores se dignen acompañarnos en tan piadosa tarea.

Los callos y durezas en los pies desaparecen usando el *Callicida* que se vende á una peseta en la Farmacia del Doctor La Puente—Alcázar,—6.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al celoso é ilustrado cura ecónomo de la parroquia del pueblo de las Navas, y amigo nuestro muy querido, D. José Hernández Amores.

Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Se hace almoneda de varios muebles en la Carrtera Nueva, esquina á la calle de Valseca.

A las once de la mañana del día primero de Septiembre próximo, se venderán en pública subasta, en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, las armas y herramientas recogidas á los infractores de las Leyes de caza y montes.

PANERA

Se arrienda una muy muy espaciosa en la Plaza de Castelar número 7.

TAHONA Se vende ó arrienda la señalada con el número 8 de la calle Brieva con linderos y agua potable. Razón: Cuesta de Gracia, 7.

Aliento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con «Licor del Pelo» el dentífico.

Visita los Baños Santiuste; es el único medio de evitar el calor, y de conservar la salud.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 25 de Agosto

A las ocho.

Barómetro 671.0.
Temperatura 21.0.
Viento S.

A las dieciséis.

Barómetro 670.0.
Temperatura 29.0.
Viento S.
Temperatura máxima 30.0.
Idem mínima 13.0.
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

La borrasca del Mediterráneo superior se va rellenando poco á poco. Al O. de las costas de Marruecos existe un área de presiones débiles relativas y las presiones más elevadas residen al O. de Galicia. El tiempo es bueno en toda nuestra península y los vientos son en general flojos ó bonancibles de dirección variable. En el Estrecho sopla levante. La temperatura máxima de ayer fue 37° en Sevilla y la mínima de ayer 8° en Burgos.

Tiempo probable.

Hay síntomas de una borrasca cuyos efectos quizás, no se hagan esperar.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24

Presidida por el Alcalde Sr. Paz, y con asistencia de los Sres. Pérez, Magdalena, Cenalmor, Ortega, González Alvarez y Yañez, se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, adoptándose los acuerdos siguientes:

Designar al Sr. Ortega para que como concejal de este municipio forme parte de la Junta de Distrito, de Caminos vecinales en concepto de vocal de la misma.

Remitir á informe de la comisión del ramo la comunicación dirigida por el Presidente de la Junta de Distrito para la construcción de Caminos vecinales interesando se manifieste la cuantía de la subvención con que contribuya este Ayuntamiento á la construcción de los mismos.

Pasar con el propio objeto á la Comisión correspondiente, la relación de los dueños de suertes en la Dehesa Carnicera de esta ciudad cuyos censos no se encuentran redimidos.

Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

Autorizar á D. Tibureio Iglesias para que ejecute obras de reparación en la casa número 2, de la calle de la Yedra.

Conceder licencia á D. Matías Rilo para que lleve á efecto obras de reparación en la casa número 7, de la plazuela de Mosen Rubí y en la fachada de la misma casa que dá á la calle de Bracamonte.

Remitir á la Comisión correspondiente la instancia presentada por D. Senén Martín, relativa al derribo y reconstrucción de paredes de cerramiento de una cerca situada en el Cárcabo y calle de la Trinidad.

Aprobar el dictamen emitido por la Comisión, proponiendo se devuelva á la superioridad la inscripción que posee el Pósito de esta ciudad.

Así mismo fueron aprobadas las relaciones de la recaudación obtenida por consumos en el mes de Julio último.

Se concedió un depósito de cereales á D. Alfonso Arángüena y otro á D. Teodosio Fournier.

Adjudicar definitivamente á favor de D. Zacarías Sánchez, el suministro de cebada, para pienso de las mulas destinadas á servicios municipales.

Pasar á informe de la Comisión del ramo la instancia presentada por don José Torres, pidiendo licencia para ejecutar obras de reparación en el Kiosco situado en el arco del Alcazar.

Dar de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad á D. Diego Gil de Montes, que en unión de su viuda, madre y hermana, se ha trasladado á Madrid y

Por último después de una amplia y larga discusión se acordó adoptar diferentes medidas relacionadas con la inspección de alimentos, visitas á posadas, hospederías y en general á toda vivienda, con el fin de exigir la mayor limpieza é higiene en vista de la aparición del cólera en Italia.

EN ASTORGA

Fiesta Eucarística

Al conmemorar Astorga la gloriosa jornada de sus heroicos sitios, el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna con la autorización del Supremo y el beneplácito del Excmo. Prelado, quiere solemnizar esta brillante página de la Historia celebrando el 18 del próximo mes de Septiembre una espléndida fiesta Eucarística, una manifestación de profundo y ardiente

amor hacia el Divino Prisionero de nuestros Tabernáculos.

Coincide esta fiesta con las Conferencias Episcopales que han de celebrarse en Astorga los Rvdmos. Prelados de la provincia eclesiástica, habiendo prometido también su asistencia algunos otros Príncipes de la Iglesia.

El día 18 á las nueve y media de la mañana habrá Misa de Pontifical, predicando el Ilmo. y Rvdmo. Sr. licenciado D. Manuel Basulto Jiménez, Obispo de Lugo, y exponiéndose á S. D. M. que quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, hora de la procesión solemnisima por las calles y plazas de la ciudad, presidida por varios Excmos. Prelados y formando en ella los Adoradores con sus banderas de las Secciones representadas y los fieles amantes de Jesus Sacramentado.

En la plaza Mayor se hará estación cantándose un motete y dando la bendición con el Santísimo.

Disuelta la procesión en la Catedral continuará expuesto el Dios de la Eucaristía y á las diez de la noche dará comienzo la solemne Vigilia con sermón á cargo del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Manuel San Román Elena, Obispo titular de Melisso, administrador apostólico de Calahorra.

A las tres de la mañana siguiente se dirán las oraciones matutinas y á las tres y media la Misa que celebrará un Rvdmo. Prelado, distribuyendo la Sagrada Comunión á todos los Adoradores y también á los fieles que deseen recibir el Pan de los fuertes.

Y finalizarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

El Consejo Diocesano ha elevado preeces á Su Santidad Pio X, en súplido de una Indulgencia plenaria para todos los que asistan á la Fiesta Eucarística.

Las compañías de Ferrocarriles del Norte, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España; Madrid á Zaragoza y Alicante; Salamanca á la Frontera; Medina á Zamora y Orense á Vigo, han concedido rebaja de precios, por la tarifa especial X. núm. 17.

Las tarjetas de identificación las facilitarán los señores Presidente y Secretario.

SECCION VERGARA

Avila. 24 de Agosto de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25.
- Algarrobas, de 25 á 26.
- Harina E. á 18 rs. arroba.
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—23 de Agosto.

Tiempo de fuertes calores. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 20 reales cántaro. Aceite superior, á 71 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Cebada á 24 id. id. Ciruelas, á 8 id. id. Sandías, á 4 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos, á 4 id. docena. Aspecto del viñedo y olivos regular.

Arévalo. 23.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras.
- Centeno á 28 id. las 90 id.
- Cebada de 21 á 22 id. la fanega.
- Algarrobas de 23 á 24 id. id.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—23.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega. Cebada 120 de 23 á 24 id. Centeno 10 de 27 á 28 id. Algarrobas 150 de 23 á 24 id. Guisantes 20 de 34 á 35 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id. Compras encalmadas y en espera se presente el nuevo á la venta. Tiempo bueno y de calor moderado. Aspecto de los campos terminando la siega.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercado del 23 de Agosto 1910. Trigo 1.000 fanegas á 44 reales. Centeno 200 á 29 id. Cebada 400 á 22 id. Algarrobas 300 á 24 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id. Idem de 3.ª á 14 id. id. Mercado de ganado lanar. Entradas 30.000 cabezas. Ovejas de 40 á 50 según clase. Carneros de 60 á 75 id. Corderos de 35 á 45 id.

Cantalapiedra.—23

Trigo entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 las 94 libras. Centeno 50 id. de 27 á 28 las 92 id. Cebada 700 id. de 23 á 24 la fanega. Algarrobas, 300 de 21 á 22 id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Idem de 2.ª 17 id. Idem de 3.ª á 16 id. Compras flojas. Tiempo mucho calor. Aspecto de los campos, regular.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y optica, composturas en relojería de cuadro bolsillo, sobremesa y despertadores garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores á 4 pesetas, relojes de bolsillo á 5; surtido en objetos para las miniaturas Peka. Esta casa ha puesto también á la venta cubiertos de fonda en metal blanco puro. Relojería y platería de los Madrileños.

33, Reyes Católicos, 33

Antonio Cordero

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

MARMOLISTA J. J. Peralos

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26.—Viernes.

San Ceferino Papa. Hombre de extraordinarias virtudes, que en el año 202 sucedió en la cátedra de San Pedro á San Vicente, rigió la Iglesia admirablemente á pesar de la persecución sin tregua que sufría de parte de Severo, y de los muchos que se declaraban heresiarcas por predicar doctrinas nuevas. Esforzóse para volverlos al redil de Jesucristo, de algunos lo logró, pero exarcebó contra él á Severo y los suyos y al cabo luchando valientemente por la fe murió bajo Antonino Elogábalo en el año 221, siendo venerado desde luego y aprobado su culto por la Iglesia que le puso en el Catálogo de los Santos.

Son además Santos Victor Mr., Adrián Mr., Rufino O. y Félix Pbro.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva. En la Encarnación sigue el decenario á la Transverberación, predicando D. Bienvenido Sánchez, y á devoción del señor D. Pedro S. Baquero. En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberana el Rosario según costumbre.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro. El Oficio divino y Misa son de San Alfonso Ligorio O. C. y Dr., con rito doble y color blanco.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña» Sarriá (Barcelona). La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica). Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2. Barcelona.

“L’ ASSICURATRICE ITALIANA, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos. Individuales y Responsabilidad Civil. Establecida en España con arreglo á la ley. Fondos de garantía: L. 9.536.459'59. Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila — D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37. Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

1.ª enseñanza.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Mecanografía.—Gimnasia.— Estudios de adorno

AREVALO

Este centro docente, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento, se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo.

El numeroso Claustro se compondrá de profesores titulados. Incorporará sus estudios de 2.ª enseñanza al Instituto general y técnico de Avila.

Admite alumnos internos, medio-internos y permanentes.

Para obtener informes detallados, dirigirse al Director D. Mariano. M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—AREVALO.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—
Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“BOGOTA,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrid, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1.
Antes Pescadería

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE “Paxman,” SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
Casa fundada en 1855

LA ROPA QUE VISTE
ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



San Segundo 13, AVILA

PROBADO

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Abonos: Ley garantizada

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Cuche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas:

Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

DE

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodríguez, Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA: Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoníaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «dobles» del 40 al 45 por 100.

Abonos. Alta riqueza fertilizante

22

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalina